

Diagnóstico local turístico del territorio La Playita del Cantón Santa Rosa productora

Local tourist diagnosis of the territory “La Playita” of the canton Santa Rosa

Cartuche Paqui David Vladimir

Universidad Nacional de Loja / davlacar@alumni.uv.es

Loja - Ecuador

Armijos Duchicela Luis Ángel

Universidad Técnica de Machala / larmijos@utmachala.edu.ec

Machala - Ecuador

Sacon Estrada Karina

Universidad Técnica de Machala / ksacon1@utmachala.edu.ec

Machala - Ecuador

Freire Loja Evelyn

Universidad Técnica de Machala / efreire1@utmachala.edu.ec

Machala - Ecuador

Versión electrónica

<https://investigacion.utmachala.edu.ec/proceedings/index.php/utmach/issue/view/3>

RESUMEN

El presente trabajo da cuenta de los resultados del proyecto de vinculación: servicios comunitarios UTMACH-comunidad La Playita-del componente turístico, que tiene como objetivo realizar un diagnóstico del territorio y proponer alternativas de desarrollo a través del ecoturismo. Se realizó una investigación exploratoria con enfoque cualitativo mediante la observación directa, aplicación de entrevistas a los integrantes de la junta directiva de la comunidad y se empleó la Guía Metodológica para la jerarquización de atractivos y generación de espacios turísticos elaborado por el Ministerio de Turismo del Ecuador. Como resultados se puede determinar que el territorio de La Playita es un potencial ecoturístico al contar con recursos naturales como el ecosistema del manglar y formar parte del archipiélago de Jambelí la cual le permite tener una conectividad directa con el balneario de Jambelí y principalmente por el fortalecimiento social que presentan los habitantes de esta comunidad. Como conclusiones se puede determinar que este territorio se encuentra en un estado de conservación aceptable gracias a la gestión sostenible por parte de sus habitantes y que necesariamente las políticas de desarrollo planteados por la comunidad deben ser articulados con gobiernos locales y demás organismos estatales para potencializar este territorio como un destino turístico.

Palabras Claves: Ecoturismo; diagnóstico; vinculación; ecosistemas; comunidad.

ABSTRACT

The present work gives an account of the results of the linking project: community services UTMACH-community La Playita-of the tourism component, which aims to make a diagnosis of the territory and propose alternatives for development through ecotourism. An exploratory research was carried out with a qualitative approach through direct observation, application of interviews to the members of the community board of directors and the Methodological Guide was used for the ranking of attractions and generation of tourist spaces prepared by the Ministry of Tourism of Ecuador. As results, it can be determined that the territory of La Playita is a potential ecotourist, having natural resources such as the mangrove ecosystem and being part of the Jambelí archipelago, which allows it to have direct connectivity with the Jambelí spa and mainly by strengthening social status of the inhabitants of this community. As conclusions can be determined that this territory is in an acceptable state of conservation thanks to the sustainable management by its inhabitants and that necessarily the development policies proposed by the community should be articulated with local governments and other state agencies to potentiate this territory as a tourist destination. Keywords: 3-5 words or short sentences that identify the content of the work for inclusion in national and international repertoires and databases

Keywords: Ecotourism, diagnosis, linkage, ecosystems, community.

Introducción

La playita es un atractivo natural que posee el Archipiélago de Jambeli, es un sector clave para desarrollarlo como atractivo turístico, mediante la creación y la implementación de infraestructura y planta turística, desarrollando actividades para fomentar el turismo y esto generaría ingresos económicos para la comunidad, teniendo la oportunidad de mejorar la calidad de vida.

El turismo puede ser la principal fuente de ingresos para la comunidad, permitiendo dinamizar las actividades económicas y aprovechando el recurso natural.

La comunidad de la Playita no cuenta con el apoyo del GAD del Cantón de Santa Rosa, que es quien debe realizar proyectos y ejecutarlos, para mejorar el estilo de vida de los comuneros, velando por la seguridad, conectividad, accesibilidad, salud e higiene de los habitantes. El objetivo principal de esta investigación es determinar el estado actual de la Playita, mediante la aplicación de técnicas de investigación, para impulsar el desarrollo turístico de la comunidad La Playita.

Mediante esta investigación se pretende identificar las debilidades y oportunidades que tiene el recurso y la comunidad, para el desarrollo turístico sostenible, procurando el bienestar de la comunidad.

Marco Teórico

Recursos Naturales

“Aquellos elementos de la naturaleza que le sirven al hombre para satisfacer sus necesidades, como el agua, la energía solar, los animales o las plantas, entre otros”. (Illescas, 2015)

Area Natural Turística

Según Héctor Cevallos nos dice hay que “viajar en forma responsable hacia áreas naturales, conservando el ambiente y mejorado el bienestar de la comunidades” (Cevallos, 2014)

“Se entiende a una dimensión de análisis del espacio cuya homogeneidad interna está dada principalmente por la presencia y continuidad de elementos y procesos de diferentes grados de naturalidad que adquieren valor como atractivos turísticos, representan el entorno sistémico necesario para la existencia de los atractivos y/o se convierten en un conjunto sistémico atractivo. Los límites de las mismas pueden tener relación con las problemáticas, usos y/o necesidades de planificación de la actividad turística-recreativa.” (Andrés, 2008)

Turismo

Roberto Boullón define como “una actividad económica perteneciente al sector terciario, consiste en un conjunto de servicios, que se venden al turista. Dichos servicios están necesariamente interrelacionados.” (Naranjo García, 2014)

Comunidad

“La comunidad no sólo abarca el espacio geográfico y sus habitantes, sino también las características propias de éstos y las relaciones y manifestaciones que se generen entre los habitantes de las mismas.” (C., 2009)

Actividad turística

“la actividad turística genera corrientes de flujos de renta que permiten un aumento del ingreso en los demás sectores de la actividad económica, redistribuyéndose la renta en un círculo cada vez mayor.” (Sancho, 2011)

Producto Turístico

Está conformado por un conjunto de bienes y servicios materiales e inmateriales, que se ofrece al mercado, para sea puesto en valor turísticamente, en forma individual satisfaciendo las necesidades, requerimientos o deseos de un consumidor del turista. (Cardenas, 2008, pág. 3)

Planta Turística

Es el conjunto de instalaciones, equipos, empresas y personas que prestan servicio a los turistas con en el fin de desarrollar turismo. (Quijano, 2007)

Infraestructura Turística

“Infraestructura turística que operan bajo prácticas ambientalmente responsables logran significativos ahorros en costos operativos, certidumbre normativa, resiliencia al cambio climático, y la lealtad que fomentan en los consumidores.” (SEMARNAT, 2014)

Demanda turística

“La demanda turística comprende un grupo heterogéneo de personas con diferentes características sociodemográficas, motivaciones y experiencias, que influenciadas por sus intereses y necesidades particulares, desean, pueden y están dispuestos a disfrutar de las facilidades, atractivos, actividades, bienes o servicios turísticos.” (Socatelli, 2015)

Turismo sustentable

“El turismo se extiende a sitios alternativos a los tradicionales de sol y playa, lo que representa una posibilidad importante para la entidad en la medida que tiene los elementos necesarios para incrementar su participación en opciones emergentes de recreación como los son el ecoturismo y el turismo cultural, todos ellos en el marco de un aprovechamiento sustentable.” (Potosí, 2007)

“El turismo sustentable debería hacer un uso óptimo de los recursos ambientales, respetar los aspectos socioculturales de las comunidades anfitrionas y buscar que los beneficios económicos se distribuyan equitativamente en la población receptora” (OMT, 2004)

Turismo sostenible

Cuidar la riqueza histórica cultural, el medio ambiente y el patrimonio, Destacando la relevancia del turismo como un eje de desarrollo sustentable basado en cinco ejes: económico, social, ambiental, cultural, y de la paz, para reactivar la economía local en las comunidades, sin dañar los ecosistemas. (MINTUR, 2015)

Turismo Comunitario

“Es la relación de la comunidad con los visitantes desde una perspectiva intercultural en el desarrollo de viajes organizados, con la participación consensuada de sus miembros, garantizando el manejo adecuado de los recursos naturales, la valoración de sus Patrimonios, los derechos culturales y territoriales de las Nacionalidades y Pueblos, para la distribución equitativa de los beneficios generados.” (Hoyos, 2014)

Turismo de sol y playa

“El turismo de sol y playa es el segmento que genera el mayor flujo de turistas y representa cada vez más un importante motor para el desarrollo de la actividad en muchos países, se da en localidades costeras en las que existen playas, y la mayoría de tiempo, las condiciones climáticas son de tiempo soleado y temperaturas suaves.” (Soares)

desarrollo de la planta productora buscando la presentación dentro del alcance de la NIC 41.

Materiales y métodos

En el presente trabajo de investigación se empleó como instrumentos metodológicos la observación directa, aplicación de entrevistas y la Guía Metodológica para la jerarquización de atractivos y generación de espacios turísticos elaborado por el Ministerio de Turismo del Ecuador. A través de la ficha para la elaboración del Inventario en la cual se logró clasificar y valorar el potencial el proceso de jerarquización de la Playita.

El procedimiento para el levantamiento de información se lo realizo de la siguiente manera: registro, jerarquización y especialización de atractivos turísticos

2.1. Fase I: Levantamiento y Registro

En la Fase I se identificó la categoría del lugar, tipo y subtipo; se recopiló información primaria mediante el trabajo de campo y la verificación in situ de los atributos de la comunidad como la accesibilidad, infraestructura, salud, seguridad entre otros datos. La información secundaria se la realizo a través de material bibliográfico para obtener información acerca de las normas locales como la Ley de Turismo el PLANDETUR 2020, también se revisó temas de turismo como, atractivo turístico, capacitaciones, educación ambiental, planta turística, actividades que se realizan y estrategias.

2.2. Fase II: Ponderación y Jerarquización

En la Fase II se realizó la ponderación y jerarquización de la Playita que fue la clave para identificar las falencias que presenta el atractivo y a su vez tomar acciones para el mejoramiento y su desarrollo.

2.2.1. Criterios de evaluación:

Los criterios evaluados en relación a los atributos y oferta del atractivo que determinaron la jerarquización de la playita son los siguientes:

2.2.1.1. Relacionado con el índice de competitividad turística

- a) Accesibilidad y Conectividad
- b) Planta turística / Servicios
- c) Actividades que se practican
- d) Estado de conservación e integración atractivo / entorno
- e) Políticas y regulaciones
- f) Salud e higiene
- g) Seguridad Turística

2.2.1.2. Relacionados con la demanda

- h) Tipo de visitante y afluencia
- i) Difusión

2.3. LA ENTREVISTA

Se realizó específicamente a miembros de la comunidad de la Playita y sus representantes, basada en el Manual de Diagnostico Turístico Local. (Ricaurte, 2009)

El presente Manual consistió en la recolección de información y análisis de 6 elementos que ayudan al funcionamiento turístico de un destino:

- **Gobernanza:** Encargado de la actividad turística, integrado por organizaciones públicas, privadas y no gubernamentales.
- **Demanda:** Hace uso de los servicios y productos turísticos generando divisas, está compuesta por los visitantes.
- **Comunidad receptora:** Se caracteriza por su nivel de participación en la dirección del sistema.
- **Atractivos:** Son el origen del sistema turístico, pueden ser naturales o culturales.
- **Oferta de servicios:** Incluyen servicios propiamente turísticos.
- **Infraestructura:** Su función es sostener la producción.

Para la recolección de información in situ se lo hace a través de tres fichas para caracterizar

los 6 elementos del sistema turístico.

- Ficha 1: Diagnostico Turístico de Comunidades. Recoge información de cuatro elementos: planta turística, infraestructura, gobernanza y comunidad receptora.
- Ficha 2: Caracterización de Demanda. Recoge información cualitativa por medio de la observación directa o preguntas a informantes claves.
- Ficha 3: Caracterización de Atractivos y Recursos Turísticos. Recoge información acerca de la clasificación del atractivo, trabajo de campo, evaluación y jerarquización del atractivo

A través de este proceso se puede determinar cuáles son los factores positivos y negativos que afectan la actividad turística en la Playita facilitando la definición de nuevas estrategias y toma de decisiones.

Las variables propuestas en el estudio son las siguientes:

Variable independiente: Situación actual de la Playita

Variable dependiente: Diagnostico local turístico

Resultados

En esta investigación se utilizó el método de la Ficha 1: Diagnóstico local Turístico de Comunidades, Ficha 2: Caracterización de Demanda, Ficha 3: Ficha de Atractivos Turísticos, en el cual se evaluaron varios criterios:

3.1. FICHA 1: Diagnóstico local turístico de Comunidades:

La Playita pertenece a la Provincia de El Oro, Cantón Santa Rosa, Parroquia Jambelí, en el sector Punta del Faro, existe una organización dentro de este atractivo cuyo nombre es: Organización Comunitaria de Servicios Turísticos La Playita de Jambelí.

En este lugar habitan 19 personas. Este atractivo no cuenta con las facilidades turísticas necesarias, en cuanto a alojamiento poseía cabañas que actualmente se encuentran deterioradas; en cuanto a alimentación cuenta con 1 kiosko de comidas, en establecimientos de esparcimiento posee 1 instalación deportiva.

Para acceder a este atractivo se lo realiza vía marítima desde Puerto Bolívar, a través de lanchas

En lo que corresponde a sanidad, en la Playita no se puede gozar de agua entubada, en cuanto a desechos, la basura se la quema y los residuos como plásticos se reúnen y se transportan. En este lugar no posee establecimientos de salud, para ello se tiene que salir hasta Puerto Bolívar para poder ser atendidos. En lo que respecta a Energía, en este atractivo el 60% de los habitantes si lo posee.

3.2. FICHA 2: Caracterización de Demanda

En la Playita si existe demanda turística, generalmente los fines de semana y feriados son los que más visitan, estas visitas son por temporadas, el tipo de turistas que llegan son Nacionales y locales.

La Playita es visitada debido a que posee 3 atractivos dentro de ella: La playa, el manglar y el faro y el tipo de servicio que se ofrece son: Servicios de Alojamiento que no cuenta con todas sus facilidades y los kioskos de comida.

3.3. FICHA 3: Ficha de Atractivos Turísticos

3.3.1. Accesibilidad y conectividad

El acceso a La Playita es vía acuática marítima para el trasladarse se tiene que coger una lancha o un bote que sale desde Puerto Bolívar; no cuenta con facilidades para las personas con discapacidad y recientemente se está emprendiendo con proyectos para potenciar a este atractivo turístico; con respecto a la parte de conectividad tecnológica no existe acceso a internet ni telefonía fija; lo cual de acuerdo a la matriz de valoración este criterio evaluado le corresponde a un 0%.

3.3.2. Planta turística

La Playita actualmente no cuenta con establecimientos para poder brindar los servicios de alimentos y bebidas, alojamiento ni con personas con conocimientos para guiar al turista en este atractivo. En este lugar se pueden realizar varias actividades recreativas como Pesca deportiva, bananitas acuáticas, paseo en lanchas, surf, parasailing pero no tienen los implementos necesarios para que esto se pueda dar.

3.3.3. Estado de conservación e integración sitio/ entorno

La Playita actualmente se encuentra deteriorada, debido a que no se han desarrollado proyectos para su emprendimiento que puedan beneficiar su entorno e integración; lo que respecta a amenazas naturales tiene un nivel intermedio del mismo, el cual provocaría la contaminación del ambiente, generación de residuos, escaso mantenimiento y humedad.

3.3.4. Higiene y seguridad turística

Este atractivo cuenta con un nivel bajo de agua potable, así mismo con un nivel medio de energía eléctrica que brinda la entidad pública de empresa eléctrica; en lo que respecta al servicio de alcantarillado no cuenta con uno, en cuanto a gestión de residuos los amontonan

en una esquina aislada y en lo que compete a seguridad y salud, mantienen un nivel bajo de servicio, debido a que en la salud deben dirigirse al hospital Teófilo Dávila de Machala con una distancia de 40 a 50 min. Desde La Playita y además no hay seguridad en el lugar.

3.3.5. Políticas y regulaciones

El Playita no se encuentra dentro de la planificación turística territorial, ni cuentan con normativas para la práctica de actividades en el atractivo.

3.3.6. Actividades que se practican en el atractivo

Actualmente no se realizan actividades recreativas en la Playita ya que no cuentan con el equipamiento necesario para la implementación de estas actividades.

3.3.7. Difusión del atractivo

La Playita no cuenta con medios de difusión por lo cual requiere de promoción y difusión para que sea más reconocida.

3.3.8. Tipo de visitante y afluencia

En la Playita a partir de los meses de diciembre hasta febrero es la temporada en la que existe mayor afluencia turística y los tipos de visitantes son turistas locales.

3.3.9. Recursos Humanos

Este sitio no cuenta con personal especializado en temas turísticos, cuyo nivel de instrucción es bajo y manejan solo el idioma español.

Con el método de esta Ficha de atractivos turísticos se consiguió evaluar La Playita, el cual se mostrará detalladamente en la siguiente MATRIZ los criterios de valoración:

Matriz de ponderación para atractivo turístico

CRITERIOS DE VALORACIÓN	DESCRIPCIÓN	PONDERACIÓN	RESULTADO
A ACCESIBILIDAD Y CONECTIVIDAD	Contempla el ingreso, horario al atractivo y facilidades instaladas para personas con alguna discapacidad; además, se hace referencia a la existencia de vías de acceso al sitio, con énfasis en las cualidades que condicionan la relación distancia/tiempo, así también la conectividad tecnológica.	18	0
B PLANTA TURÍSTICA / SERVICIOS	Registra equipamientos y la disponibilidad de servicios en el atractivo.	18	5,7
C ESTADO DE CONSERVACIÓN E INTEGRACIÓN SITIO / ENTORNO	Estimación de la integridad de los atributos patrimoniales físico-ambientales y socioculturales, en particular de las condiciones del sitio y su entorno.	14	8
D HIGIENE Y SEGURIDAD TURÍSTICA	Hace referencia a la disponibilidad de dispositivos para recolección de basura, procedencia del agua, presencia de actos vandálicos, limpieza e iluminación del atractivo.	14	8,5
E POLÍTICAS Y REGULACIONES	Consideración del atractivo dentro de la Planificación territorial turística cantonal y cumplimiento de regulaciones para las actividades que se realizan en el atractivo.	10	0
F ACTIVIDADES QUE SE PRACTICAN EN EL ATRACTIVO	Constatación de actividades que se practican en el atractivo, mismas que le dan valor agregado.	9	3
G DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO	Publicaciones internacionales, nacionales, monografías o medios de difusión. Declaratorias y reconocimientos. Relevancia y divulgación.	7	0
H REGISTRO DE VISITANTES Y AFLUENCIA	Registro del tipo de visitantes, perfil de consumo, volumen intensidad de uso. Estimación de demanda potencial.	5	3
I RECURSOS HUMANOS	Hace referencia al nivel de instrucción académico del personal que labora en el atractivo.	5	0
TOTAL		100	28,2

Fuente: Metodología para Inventario de Atractivos Turísticos, MINTUR 2004; Reporte del Índice de Competitividad Turística OMT 2015.

Una vez obtenido los valores precisos de acuerdo a la ponderación de criterios aplicada a La Playita, se ha obtenido que este atractivo pertenece a la jerarquía II con un rango de 26-50, ya que es un atractivo sin mérito suficiente para considerarlo al nivel de las jerarquías de nivel superior, por lo que se puede determinar que necesita poseer servicios de calidad e infraestructura necesaria para que se pueda desarrollar turísticamente. Jerarquía II: Atractivo con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas nacionales. (MINTUR, MINISTERIO DE TURISMO, 2017).

Conclusiones

Mediante la investigación realizada se determinó que la Playita es un recurso natural que posee el Archipiélago de Jambeli, según la matriz de ponderación esta en Jerarquía I, es decir sin merito suficiente para considerarlo atractivo turístico. La situación actual de la Playita, esta conservada por los comuneros, pero requieren apoyo de las entidades públicas y privadas, para mejorar la infraestructura y planta turística, ayudando a desarrollar en ámbito económico, social y turístico.

Agradecimientos

Se manifiesta un agradecimiento a los estudiantes de la carrera de Hotelería y Turismo de la Universidad Técnica de Machala por el apoyo brindado para el levantamiento de información en territorio y de manera especial a los moradores de la comunidad La Playita por colaborar desinteresadamente en la investigación.

Conflicto de Intereses

Cabe indicar que los resultados del presente trabajo de investigación no representan por ningún motivo interés alguno por partes de los autores como también de cualquier otra institución.

Referencias Bibliográficas

- Andrés, J. M. (2008). Recuperado el 03 de Febrero de 2018, de http://www.turismoenconservacion.org/pdf/publicaciones/90887e_Area_Natural_Turistica_Andres-Enca-bo_2008.pdf
- C., J. C. (2009). Recuperado el 03 de Febrero de 2018, de <http://mingaonline.uach.cl/pdf/gestur/n11/art06.pdf>
- Cardenas. (2008). Recuperado el 16 de Noviembre de 2017, de <http://www.eumed.net/rev/curydes/12/lph.pdf>
- Cevallos, H. (2014). Elementos de Turismo. Teoría, Clasificación Y Actividad. Recuperado el 02 de Febrero de 2018, de https://books.google.com.ec/books?id=RdrDv_52L-mYC&pg=PA110&dq=atractivos+naturales+concepto&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwi-m5IuKxY_ZAhWwt1kKHZhSBogQ6AEIKjAB#v=onepage&q=atractivos%20naturales%20concepto&f=false
- Hollinger. (2010). Blospot. Obtenido de <http://hollinger-conradblack2004.blogspot.com/2010/04/teoria-de-las-tres-dimensiones-de.html>
- Hoyos, M. M. (Febrero de 2014). Recuperado el 03 de Febrero de 2018, de <http://biblio.universidadecotec.edu.ec/revista/edicionespecial/TURISMO%20COMUNITARIO.pdf>
- Illescas, L. A. (2015). Recursos. Machala.
- MINTUR. (2015). Recuperado el 03 de Febrero de 2018, de <http://www.turismo.gob.ec/la-industria-turistica-conoce-estrategias-para-el-desarrollo-del-turismo-sostenible-en-el-pais/>
- MINTUR. (2016). Guía metodológica para la jerarquización de atractivos y generación de espacios turísticos del Ecuador . Obtenido de http://servicios.turismo.gob.ec/descargas/InventarioAtractivosTuristicos/Parte1_GuiaMetodologicaInventarioGeneracionEspacioTuristico2017_2daEd.pdf
- MINTUR. (2017). MINISTERIO DE TURISMO. Obtenido de http://servicios.turismo.gob.ec/descargas/InventarioAtractivosTuristicos/Parte1_GuiaMetodologicaInventarioGeneracionEspacioTuristico2017_2daEd.pdf
- Naranjo García, V. A. (04 de 2014). Recuperado el 03 de 02 de 2018, de <http://ri.uaemex.mx/handle/20.500.11799/21868>
- OMT. (2004). Recuperado el 03 de Febrero de 2018, de <http://cf.cdn.unwto.org/sites/all/files/docpdf/130726basicdocumentsspweb.pdf>
- Potosí, S. L. (2007). Recuperado el 02 de Febrero de 2018, de <http://www.redalyc.org/pdf/398/39813352011.pdf>
- Quijano. (2007). Recuperado el 03 de Febrero de 2018, de unrn.edu.ar/blogs/pt/.../6-Ricaurte09-GuiaPlanTuris-ver-fichas-al-final-post-2007.pdf
- Ricaurte, C. (2009). Manual para el Diagnostico Turistico Local. Obtenido de <http://unrn.edu.ar/blogs/pt/files/2013/03/6-Ricaurte09-GuiaPlanTuris-ver-fichas-al-final-post-2007.pdf>
- Sancho, A. (09 de 2011). Introducción al turismo. Recuperado el 05 de Febrero de 2018, de <http://www.utntyh.com/wp-content/uploads/2011/09/INTRODUCCION-AL-TURISMO-OMT.pdf>
- SEMARNAT. (2014). Recuperado el 03 de Febrero de 2018, de <http://www.cmic.org.mx/turismo14/ponencias/Panel5/Mtra%20Sylvia%20del%20Carmen%20Tevi%20C3%B1o.pdf>
- Soares, J. C. (s.f.). 2010. Recuperado el 03 de Febrero de 2018, de <https://blogs.ua.es/renovestur/files/2010/03/Comunicaci%C3%B3n-Soares-Gandara.pdf>
- Socatelli, M. (07 de 2015). Recuperado el 03 de Febrero de 2018, de <http://www.ucipfg.com/Repositorio/MGTS/MGTS15/MGTSV15-07/semana4/LS4.1..pdf>

CURRÍCULUM DE LOS AUTORES

	<p>David Vladimir Cartuche Paqui</p> <p>Ingeniero en Gestión Turística y Medio Ambiente por la UIDE; Becario del Programa "Luisa Cardona" del Servicio de Relaciones Internacionales y Cooperación de la Universidad de Valencia, para realizar estudios presenciales de Master Oficial Universitario en Gestión y Promoción del Desarrollo Local. Doctorando en desarrollo local en la línea de ordenamiento territorial en la Universidad de Valencia. Docente ocasional de la carrera de Administración Turística de la Universidad Nacional de Loja.</p>
	<p>Luis Ángel Armijos Duchicela</p> <p>Lcdo. En sociología y Ciencias Políticas; Sociólogo, por la Universidad Técnica de Machala; Máster en Desarrollo Local, con Mención en Formulación y Evaluación de Proyectos de Desarrollo Endógeno de la Universidad Politécnica Salesiana-Sede de la Ciudad de Guayaquil, Docente ocasional y miembro del Colectivo de Debates de la Carrera de Sociología, de la Unidad Académica de Ciencias Sociales de la UTMach.</p>
	<p>3 Karina Sacón Estrada</p> <p>Con nacionalidad ecuatoriana de la Provincia de El Oro del cantón Machala, estudiante del séptimo semestre de la carrera de Administración de Hotelería y Turismo de la Universidad Técnica de Machala. Con cedula de identidad 0705506731 nacida el 30 de abril de 1996 y con edad de 22 años</p>
	<p>4 Freire Loja Evelyn</p> <p>Con cedula de identidad 070605190 y con 21 años de edad nacida en Ecuador en la provincia de El Oro el 29 de noviembre de 1996, estudiante del séptimo semestre de la carrera de Administración de Hotelería y Turismo de la Universidad Técnica de Machala.</p>